

Quito, 11 de julio del 2014

Señor

JIMMY ALBERTO ZAMBRANO PAEZ

Presente

De mi consideración:

Por medio del presente, cumple en poner en su conocimiento, que en sesión de nueve de julio del 2014, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la **COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ALIMENTOS DUCROMZ CIA. LTDA.**, eligió a Usted, señor Jimmy Alberto Zambrano Páez, como **PRESIDENTE**, por el período de CINCO años, con las atribuciones constantes en el artículo vigésimo del Estatuto Social de la Compañía, otorgada el doce de junio de dos mil catorce, ante la Notaria Novena del Cantón Quito, Dra. Yolanda Alabuela Toapanta y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el ocho de julio de dos mil catorce.

Atentamente,



Sr. Milton Leonardo Zambrano Carrión.
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ALIMENTOS DUCROMZ CIA. LTDA.**

Quito, 11 de julio del 2014



Sr. Jimmy Alberto Zambrano Páez.
C.C. N° 1721076527

Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	27328
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9773
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/07/2014
FECHA ACEPTACION:	11/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ALIMENTOS DUCROMZ CIA, LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1721076527	ZAMBRANO PAEZ JIMMY ALBERTO	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2317 DEL: 08/07/2014 NOT: 9 DEL: 12/06/2014 AMM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL